Universidad Villanueva

Ficha Técnica: Afecciones Musculoesqueléticas
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Afecciones Musculoesqueléticas
Código	101624016
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Fisioterapia (Plan 2024)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

Universidad Villanueva

Datos Generales

PROFESORADO

Dra. Natalia Comino Suárez

María Rodríguez Paños

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Se recomienda que aquellos alumnos que cursen la asignatura de Afecciones musculoesqueléticas hayan superado o estén cursando la asignatura de Anatomía humana I, Fisiología humana y Biomecánica I del Grado en Fisioterapia

r>;

OBJETIVOS TEÓRICOS

Reconocer y describir los principales cuadros clínicos musculoesqueléticos.

Clasificar y comprender la fisiopatología de las diferentes afecciones traumáticas y no traumáticas del aparato locomotor.

Identificar los signos y síntomas característicos de las patologías musculoesqueléticas.

Analizar las pruebas diagnósticas más comunes (radiografía, resonancia, gammagrafía, etc.) y su relación con los hallazgos clínicos.

Conocer los principios básicos del tratamiento médico, quirúrgico y farmacológico más relevantes para cada afección, como base para la intervención fisioterápica.

Distinguir las fases de evolución clínica de cada patología y cómo estas condicionan la intervención fisioterápica.

>

>

gt;

gt;

OBJETIVOS PRÁCTICOS

Plantear objetivos terapéuticos razonables adaptados al diagnóstico médico y a la fase evolutiva de la afección.

Diseñar un plan de intervención fisioterápica para patologías específicas.

Detectar signos de alarma o de mala evolución que requieran derivación al especialista médico.

Aplicar criterios de progresión en el tratamiento fisioterápico.

Desarrollar la capacidad de razonamiento clínico en la toma de decisiones terapéuticas en casos clínicos simulados.

Integrar el enfoque biopsicosocial en el tratamiento de pacientes con afecciones musculoesqueléticas.

>

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CN 1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CN 3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CN 6. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia.

CN 9. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

CN 10. Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.

CN 11. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.

CN 13. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.

HABILIDADES Y DESTREZAS

H 1. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

H 2. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

H 3. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

H 4. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

H 5. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

H 6. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

H 10. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

H 11. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia

H 13. Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

COMPETENCIAS

C 1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

C 2. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

C 3. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

C 4. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

C 6. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad

asistencial.

C 7. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

C 9. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.

C 12. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.

C 13. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

C 14. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

C 15. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia.

C 16. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

C 17. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

C 19. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

>

Universidad Villanueva

CONTENIDO DEL PROGRAMA

BLOQUE I. GENERALIDADES.

Tema 1. Pruebas diagnósticas y exploración en patología musculoesquelética (calor, dolor, rubor, tumor e impotencia funcional). Historia clínica.

Tema 2. Fisioterapia en lesiones de partes blandas (musculares, tendinosas y ligamentosas): fase aguda, subaguda y crónica.

Tema 3. Fisioterapia en lesiones cutáneas: heridas, úlceras y cicatrices.

Tema 4. Fisioterapia en fracturas: generalidades, clasificación, complicaciones y tratamiento médico y rehabilitador.

BLOQUE II. AFECCIONES DEL RAQUIS Y DEL TÓRAX

Tema 5. Afecciones cervicales y dorsales: cervicalgia, esguince cervical y dorsalgia.

Tema 6. Afecciones lumbares: lumbalgia, hernias y estenosis.

Tema 7. Traumatismos vertebrales sin compromiso neurológico. Espondilólisis y espondilolistesis.

Tema 8. Disfunciones posturales: hiperlordosis, hipercifosis, escoliosis

BLOQUE III. AFECCIONES DEL MIEMBRO SUPERIOR

CINTURA ESCAPULAR:

Tema 9. Fisioterapia en fracturas de húmero, escápula y clavícula. Fisioterapia en luxaciones de hombro. Fisioterapia en las lesiones musculo-tendinosas del hombro. Fisioterapia en el hombro doloroso

CODO:

Tema 10. Fisioterapia en fracturas de codo. Fisioterapia en lesiones capsulo-ligamentosas (luxaciones/esguinces) y lesiones musculo-tendinosas del codo.

MUÑECA Y MANO:

Tema 11. Fisioterapia en fracturas de muñeca y mano. Fisioterapia en lesiones capsulo-ligamentosas (luxaciones/esguinces) y lesiones musculo-tendinosas de muñeca y mano.

BLOQUE III. AFECCIONES DEL MIEMBRO INFERIOR

CADERA Y PELVIS:

Tema 12. Fisioterapia en fracturas, lesiones capsulo-ligamentosas y musculo-tendinosas de cadera y pelvis.

RODILLA:

Tema 13: Fisioterapia en fracturas de rodilla, lesiones del menisco, capsulo-ligamentosas, musculo-tendinosas. Patología femoro-patelar.

TOBILLO:

Tema 14. Fisioterapia en fracturas de tobillo y pie, lesiones capsulo-ligamentosas y musculo-tendinosas.

BLOQUE IV: ENFERMEDAD DEGENERATIVA ARTICULAR

Tema 15. Artrosis. Etiopatogenia, clasificación y epidemiología. Artrosis periférica: coxartrosis y gonartrosis. Intervención en fisioterapia.

BLOQUE V: FISIOTERAPIA EN AMPUTADOS

Tema 16. Amputaciones del miembro inferior y superior. Amputaciones parciales de la mano. Reimplantación de miembros. Cuidados, prótesis y ayudas técnicas.

BLOQUE VI: REUMATOLOGÍA

Tema 17. Enfermedades reumáticas: concepto, clasificación, pruebas diagnósticas, patologías más frecuentes. Intervención de fisioterapia.

BLOQUE VII. TRASTORNOS GENERALIZADOS Y ESPECIALES.

Tema 18. Fibromialgia y Síndrome miofascial

CONTENIDO PRÁCTICO

- Historia clínica de fisioterapia aplicada a las afecciones musculoesqueléticas: traumatología y ortopedia.
- Caso clínico: deformidades del raquis
- Caso clínico: miembro superior
- Caso clínico: miembro inferior
- Caso clínico: amputaciones
- Caso clínico: enfermedades degenerativas

Universidad Villanueva

xt-align:justify">

n:justify">

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas	Horas totales	Presencialidad
Lección magistral	23	23
Resolución de ejercicios y Problemas	8	5
Prácticas de laboratorio	24	24
Estudio de casos	5	5
Tutorías	1	1
Estudio autónomo	87	0
Actividades de evaluación	2	2
Total	150	60

ody>span>

ody> ody>span>

ody>> ody> ody>span>

ody> ody> ody>span>

ody>

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Como norma base, los criterios y métodos de evaluación responderán a lo dispuesto en la Normativa Normativas de exámenes y convocatorias de la Universidad Villanueva.

Convocatoria ordinaria

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua (evaluación de trabajos, prácticas y/o informes), de la nota de la/s prueba/s de ejecución de tareas realizadas al final del semestre y de la nota de la prueba objetiva realizada al final del semestre. Los porcentajes quedarán distribuidos de la siguiente manera:

- Prueba objetiva: 40%.
- Prueba de ejecución de tareas: 40%.
- Evaluación de trabajos, prácticas y/o informes: 20%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, al menos, un 5 sobre 10 tanto la prueba teórica objetiva (examen teórico) como la prueba de ejecución de tareas (examen práctico), por separado. En este sentido, solo se tendrá en consideración la calificación obtenida en la evaluación de trabajos, prácticas y/o informes siempre que se superen tanto la prueba objetiva como la prueba de ejecución de tareas.

Convocatoria extraordinaria

De idéntica manera que, en la convocatoria ordinaria, el profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua (evaluación de trabajos, prácticas y/o informes), de la nota de la/s prueba/s de ejecución de tareas realizadas al final del semestre y de la nota de la prueba objetiva realizada al final del semestre. Los porcentajes quedarán distribuidos de la siguiente manera:

- Prueba objetiva: 40%.
- Prueba de ejecución de tareas: 40%.
- Evaluación de trabajos, prácticas y/o informes: 20%.

En caso de que el estudiante no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria a todas las pruebas de evaluación objetiva (tanto teóricas como prácticas), independientemente de los resultados obtenidos en dichas pruebas durante la evaluación ordinaria. Las calificaciones de los exámenes objetivos no se conservarán para la convocatoria extraordinaria. Únicamente se mantendrá la calificación obtenida en la evaluación continua, siempre que esta haya sido superada conforme a los criterios establecidos.

En caso de tener superada la Evaluación continua en convocatoria ordinaria, la nota obtenida en dicha convocatoria se guardará para la convocatoria extraordinaria.

En caso de no haber superado la Evaluación continua en convocatoria ordinaria, el alumno podrá recuperar únicamente aquellas actividades no superadas, excepto aquellas que por su carácter no sean susceptibles de ser recuperadas.

Al igual que en convocatoria ordinaria, para superar la asignatura es necesario obtener, al menos, un 5 sobre 10 tanto la prueba teórica objetiva (examen teórico) como la/s prueba/s de ejecución de tareas (examen práctico), por separado. Así, igualmente, solo se tendrá en consideración la

calificación obtenida en la evaluación de trabajos, prácticas y/o informes siempre que se superen tanto la prueba objetiva como la prueba de ejecución de tareas.

*__NO PRESENTADO__: la calificación de "no presentado" no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura. Igualmente, la sola presencia del alumno en el aula donde se celebra el examen en el momento en el que el profesor declara su comienzo será suficiente para considerar que se ha presentado al mismo y que, por tanto, ha consumido una convocatoria, sin que pueda reclamar que se le califique como «No Presentado», ni siquiera en el caso de que entregara el examen nada más comenzarlo o al poco tiempo.

o:p>

natura.

o:p>

/p>natura.

o:p>

;natura.

o:p>

ra.

o:p>

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Díaz-Mohedano E. Manual de fisioterapia en traumatología. 2ªed. Elsevier; 2023.
2. Jones MA, Rivett DA, editors. Clinical Reasoning in Musculoskeletal Practice. 2nd ed. Edinburgh: Elsevier Health Sciences; 2019. 636 p. ISBN 978-0702059766.
3. Falla D, Lewis J, McCarthy C, Cook CE, Sterling M, editores. Grieves Modern Musculoskeletal Physiotherapy. 5.ª ed. Edinburgh: Elsevier; 2024. 600 p. ISBN 978-0702080890.
4. Pastrana Delgado, García-Casassola. Fisiopatología y patología general básicas para ciencias de la salud. 2ªed. Elsevier; 2023

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

5. Seco, J. Fisioterapia en Especialidades Clínicas. Sistema Musculoesquelético. Madrid: Panamericana; 2016

6. María Rosa Serra Gabriel, Josefina Díaz Petit, María Luisa de Sande Carril. Fisioterapia en Traumatología, Ortopedia y Reumatología. Masson. Ed Elsevier. 2ª Edición; 2015

7. Periago, R. Z., Arrebola, A. P., García, M. T. F., Casares, J. C., Barberá, J. M. C., Naranjo, J. A., Ferrero, A., & Blanco, I. S. Manual SERMEF de Medicina Física y Rehabilitación; 2006

8. Molina, J. T., Marqués, A. O., Sarabia, F. N., Mendoza, J. M., Mola, E. M., Carreira, P. E., & García, F. J. B. Manual SER de las Enfermedades Reumáticas; 2004. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=306957

ro?codigo=306957

pan>

ro?codigo=306957

pan>

ro?codigo=306957

p>

pan>

ro?codigo=306957

pan>

ro?codigo=306957

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

1.- Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: Horarios

2.- El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2025-26. Calendario Académico

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

/span>

span>

pan>

an>

n>

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.

p>;;;